

El rebrote de violencia en Tintaya, Espinar, no obstante los auspiciosos acuerdos logrados previamente entre la empresa BHP Billiton Tintaya (destacando la buena disposición de sus directivos), las ONGs y las comunidades locales, indica que es necesario que las negociaciones sean lo más inclusivas posibles, pues existe división entre estas poblaciones cuando no expectativas diferenciadas entre ellas; pero también debe haber real consistencia entre los acuerdos y los actos posteriores que los refrendan (no hay peor atentado contra una negociación que una posterior conducta disonante). Pero más allá del caso Tintaya en particular, los sucesivos desencuentros entre minería y sociedad rural obligan a que el Estado asuma un papel de mayor responsabilidad y decisión ante los conflictos, aparte de una actitud menos condescendiente hacia las empresas.

Por el lado de los gremios mineros, llama la atención que, a pesar de que las empresas dicen tomar en cuenta en sus relaciones con las comunidades los elementos socioculturales y una política de diálogo hacia las mismas, sus representantes insisten en un tratamiento cuasi policial del conflicto, perspectiva que aplican tanto al caso Tintaya como a cualquier otro evento problemático en la actividad minero metalúrgica. Por ejemplo, bastó que

el ministro de Economía, Pedro Pablo Kuczynski, demande una mayor reinversión por parte de las mineras en las zonas donde operan para que la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía le enmiende la plana y manifieste su extrañeza por tales declaraciones.

Sombrío horizonte

Recientes informaciones de tono alarmista acerca de una presunta cruzada nacional antiminera tienden a ensombrecer más el panorama: por el lado de los gremios mineros y sus portavoces mediáticos, la confrontación, la denuncia y la provocación, junto con el chantaje y las acusaciones sin pruebas, se terminan por imponer; por el lado de las comunidades, ciertos sectores radicalizados, poco permeables al diálogo y la negociación, no tienen reparos en adoptar posturas violentas que a poco conducen. Por su parte, el Estado no logra imponer ni el principio de autoridad ni el respeto a la propiedad pública o privada; por último, los gobiernos regionales parecen poco capaces de aplicar los criterios redistributivos validados por ley para asegurar que parte de los tributos mineros lleguen eficazmente a la población. Así, las perspectivas son poco auspiciosas para la actividad minera y nada promisorias para las poblaciones donde ésta se desarrolla. ■

DINÁMICAS DEL CONFLICTO. APUNTE SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Jaris Mujica

Egresado de la Especialidad de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales PUCP

El conflicto, lejos de ser una ruptura de las relaciones sociales, puede ser entendido como un modo diferente de plantear dichas relaciones. En el Perú, los conflictos no son una excepción a la regla, sino más bien una constante en el modo de plantear las demandas y de expresar las inquietudes de los actores y grupos sociales. La coyuntura política de los últimos meses es solo una muestra de este fenómeno: tensiones sociales, protestas violentas, tomas de locales del Estado, marchas, huelgas, paros y bloqueos de carreteras sacuden todas las semanas el ambiente nacional.

El conflicto expresado en acciones violentas no parece ser consecuencia de una negociación mal llevada tras la intervención de agentes del Estado. Los conflictos, y la interrupción violenta, tienden a ubicarse antes de esta intervención: parece no haber una mediación estatal anterior. Esto no quiere decir que luego no haya una intervención del Estado o alguna de sus instituciones, sino que el conflicto y la violencia parecen disponerse como mecanismos que activan o provocan dicha intervención de las autoridades e instituciones políticas. Además, la acción violenta de algunas tensiones o conflictos logra atraer la atención mediática y exponer el asunto frente a la opinión pública.

Lo interesante de este fenómeno es que el conflicto no rompe las redes sociales, no trunca las relaciones, sino que las reordena; permite que las tensiones existentes se muestren abiertamente (entre dos grupos o entre un grupo y el Estado). Al mismo tiempo, y este es el asunto central, el conflicto y la utilización de la violencia no parecen dirigirse en contra del Estado; es decir, no son utilizados para atacar ni destruir sus estructuras, tampoco para ir en contra del sistema político o gubernamental. Parece ser, más bien, que el conflicto y la violencia utilizada en este ámbito lubrican los canales de intervención y presencia del Estado poniendo en marcha sus estructuras. Es decir, el conflicto con cierto grado de violencia obliga a que las estructuras del Estado se pongan en funcionamiento, obliga a que el sistema funcione.

La no intervención del Estado (sobre todo en sus brazos locales) o de otras instancias (la desatención) moviliza a que se busquen otros canales para conseguir no solo la atención a las demandas, sino para que se pueda disponer una mediación, arbitraje o se dé una solución a los problemas. Estos mecanismos han logrado cierta regularidad y hasta se han ritualizado; es decir, los conflictos, las demandas y protestas han adquirido cierto orden: los actores empiezan a construir ciertos mecanismos para establecer las demandas y organizar la manifestación violenta. Se elige estratégicamente el momento y el modo en que se va a desatar la violencia. Al mismo tiempo que los medios e instrumentos empiezan a ordenarse, las soluciones también toman forma común: demandas y soluciones parecen disponerse cada vez más de modo ritual. De ahí que la demanda de “comisiones de alto nivel” sea una constante en los conflictos locales, lo mismo que el envío de mediadores o negociadores del Estado (lo que ha obligado a que se establezca

un orden significativo en las técnicas de resolución de conflictos, del mismo modo que se ha desarrollado una suerte de “conflictología”. Se podría pensar incluso en un modo casi institucionalizado de plantear y solucionar los conflictos).

El conflicto violento, entonces, permite que los actores sociales y los grupos ordenen sus posiciones, pero, sobre todo, que se logre la intervención del Estado. La explosión de una de estas tensiones permite dicha intervención y, por ende, se logra cierta atención hacia el problema y una solución efectiva. Si no se produjera un estallido de las tensiones, la atención de las instituciones sería difícil de conseguir; del mismo modo se logra la atención de los medios de comunicación. El ingreso del conflicto al espacio mediático permite que las demandas y tensiones internas entren en el escenario nacional y a que el Estado actúe también por la presión de la opinión pública.

En suma, ahí donde el poder del acuerdo y del consenso pierden fuerza entre los grupos, donde las instituciones parecen no funcionar y se alejan cada vez más del espacio social, el conflicto parece mostrar un modo diferente de lubricar dichas instituciones, de atraerlas, de obligarlas a funcionar acosándolas en sus atrinchamientos, de poner en marcha sus propias estructuras. Ahí es donde hay que observar nuevas formas de asociación, mecanismos complejos de negociación, estrategias sistemáticamente dispuestas para hacer funcionar las instituciones y no para destruirlas; el conflicto violento en nuestro país muestra que la tensión no implica una renuncia a las instituciones, sino justamente una estrategia distinta para hacerlas funcionar. Es ahí, en el estruendo de la batalla, donde hay que buscar nuestros modos particulares de construir la política. ■